

ORDENANZA nº 1161

En la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre de la Provincia de Santa Fe, a los cuatro días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y cinco.

VISTO: La nota presentada por la Peña Sanlorencina “Amigos de la Senda” con asiento en nuestra ciudad y con vasta actuación dentro del espectro social y cultural de la misma, proponiendo el nombre de Bernardo Antonio Perrone a la actual sala de teatro del Centro Cultural y Educativo Municipal; y

CONSIDERANDO: Que en la actualidad la sala de teatro del Centro Cultural y Educativo Municipal no cuenta con nominación específica;

Que Bernardo Antonio Perrone nació en la ciudad de San Lorenzo, falleciendo a los setenta y nueve años de edad en la ciudad de Buenos Aires luego de haber cumplido con una vasta y proficua trayectoria actoral de primer nivel en el teatro, la radio, el cine y la televisión, alcanzando singular proyección en todo el ámbito nacional;

Que es hijo de una antigua y caracterizada familia sanlorencina, siguiendo desde joven la trayectoria sublime de su vocación artística, llegando a compartir sus inquietudes y sus actuaciones con las más eminentes figuras de la escena nacional;

Que en su larga trayectoria actoral se adaptó al estilo de prestigiosos directores y maestros teatrales como por ejemplo, Antonio Cunill Cabanellas, Armando Discépolo, Lola Membrives, Enrique de Rosas, Néstor Ibarra, Luis Mottura y Ángel Battistessa, entre otros;

Que en mil novecientos sesenta y ocho llegó a ocupar el cargo de Director de la Comedia de la Provincia de Buenos Aires, montando numerosas piezas nacionales y extranjeras;

Que en su dilatada actuación como intérprete abarcó variadas épocas y estilos a la vera de figuras señoras del teatro argentino como Blanca Podestá, Camila Quiroga, Elsa O'Connor, Luisa Vehil y Mecha Ortiz o integrando los elencos oficiales de los teatros General San Martín y Cervantes;

Que entre los numerosos trabajos teatrales de Perrone deben recordarse en especial sus desempeños en "El Gesticulador", "Las mujeres sabias", "En familia", "Los disfrazados":

Que, también dentro de su prolifera y activa personalidad le cupo importante actuación en el periodismo, el cuenta la poesía y la comedia breve;

Que fue Director de la Escuela Viva de Arte Dramático "José González Castillo" de la Capital Federal;

Que es importante destacar, en su San Lorenzo natal, ofreció algunas versiones teatrales en la antigua sala del Cine Teatro "Argentino" (local de la Sociedad Italiana), entre las que merecen destacarse "Luz de gas" con la primera actriz Elsa O'Connor en una brillante interpretación;

Que muchos diarios de distintas épocas cubrieron la información de su importante carrera exaltando sobremanera su gran sentido profesional del teatro, el cine, la poesía, etc.;

Que luego de la presente reseña y teniendo en cuenta que llevaría quizás muchas hojas destacar la vida artística de Bernardo Antonio Perrone, éste Concejo Municipal interpreta como un acto de magna justicia que una sala de teatro de nuestra ciudad lleve el nombre de tan distinguida personalidad.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA

Art. 1º- Designase con el nombre de Bernardo Antonio Perrone a la Sala de Teatro del Centro Cultural y Educativo Municipal de nuestra ciudad, rindiendo con ello un sincero homenaje a la persona de tan distinguido actor y poeta sanlorencino.

Art. 2º- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Municipal

SALA DE SESIONES, Noviembre 4 de 1985.